



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

PRESUPUESTO PREVISTO PARA RESTAURAR EL EDIFICIO DE LAS ANTIGUAS ESCUELAS INFANTILES DE POTES, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [7L/5300-1077]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-1077, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a presupuesto previsto para restaurar el edificio de las antiguas escuelas infantiles de Potes.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 29 de octubre de 2010

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-1077]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El pasado día 8 de julio del presente año se desplomó parte de la cubierta del edificio de las antiguas escuelas infantiles de Potes, en la plaza de la Serna nº 19, destinado en el pasado curso a la enseñanza de adultos. Por ello, se pregunta:

¿Qué presupuesto tiene previsto invertir la Consejería para restaurar el edificio?

27 de septiembre de 2010

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez."